1. INGRESE A LA PAGINA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Educacionbogota.edu.co/portal_institucional/inicio

$\leftarrow \ \rightarrow \ G$	educacionbogota.edu.co/portal_institucional/inicio									☆
		Soy: 🕑 🎲 🖗 🚯								
		Inicio	Nuestra Entidad	Gestión Educativa	Servicio a la Ciudad	anía Noticias	Eventos	IntraSED	Preguntas Frecuentes	
			водот	EDUCACIÓNB Secretaría de Educació	OGOTÁ	Buscar		c)
		<			SOLIO del co desde DILIG	CITA EL legio pú A Q L ENCIA EL	REFR blico d J í 谠。 . FORM	IGERI le tu hij , ULARIO	o ° >	
	Formulario especial para la solicitud de refrigerios								•	

2. PRESIONE Leer más

Nota: Si no accede al formulario, baje hasta el final de la página y busque el escenario de solicitud de refrigerio



pulse el ícono Leer mas

Allí aparecerán las indicaciones a tener en cuenta para la solicitud y entrega de refrigerios:



Solicitamos a los padres de familia y acudientes de los colegios públicos de Bogotá leer atentamente la siguiente información antes de diligenciar el formulario.

La Secretaría de Educación del Distrito informa a los padres y madres de familia de los colegios públicos de Bogotá que pensando en la nutrición de nuestros niños y niñas, quienes continúan con las actividades académicas desde sus hogares, se habilitó un formulario para que soliciten el refrigerio escolar.

Este es el paso a paso para la solicitud:

1. Los padres o acudientes que tienen sus hijos en los colegios públicos del distrito deben inscribirse en el **FORMULARIO VINCULADO AL FINAL DE ESTE ARTÍCULO** confirmando sus datos telefónicos, correo electrónico y sitio de ubicación. En caso de que existan dudas se pueden comunicar a la línea 3241000.

2. La información será validada por la Secretaría de Educación del Distrito con la información reportada en el Sistema Integrado de Matrícula SIMAT. Por eso es fundamental tener presente que los refrigerios están dirigidos únicamente a los estudiantes matriculados en los colegios públicos de Bogotá.

3. A través del número celular y del correo electrónico registrados, la Secretaría de Educación del Distrito les informará a los padres o acudientes los lugares y horarios en los que puede recibir el apoyo alimentario en el marco de la estrategia "Aprende en Casa".

4. El padre o acudiente se debe acercar a los lugares de entrega señalados por la Secretaría de Educación **ÚNICAMENTE EN LA FECHA Y HORARIOS RESPECTIVOS**. Es indispensable que el padre o acudiente lleve el respectivo documento de identificación del estudiante para reclamar el refrigerio. De igual forma se solicita que sigan los protocolos de salud establecidos por el Gobierno Nacional y Distrital.

5. La entrega cubre lo correspondiente a los refrigerios escolares hasta el 17 de abril (sin contar la Semana Santa que es de receso estudiantil). Los padres garantizan a sus hijos su alimentación escolar en el marco de la estrategia "Aprende En Casa".

>> INGRESE AL FORMULARIO PARA LA SOLICITUD DE REFRIGERIOS



>> INGRESE AL FORMULARIO PARA LA SOLICITUD DE REFRIGERIOS

Recuerden que esta es una situación atípica y un proceso complejo que necesita del estricto apoyo de todos y el cumplimiento detallado de las instrucciones dadas.

¡La educación en primer lugar!

4. DILIGENCIE EL FORMULARIO REGISTRANDO EL NÚMERO DE IDENTIFICACION DEL ESTUDIANTE Y PULSE CONTINUAR



5. SI NO LOGRA ACCEDER POR ESTE MEDIO, COMUNIQUESE AL 324000 – CONTAC CENTER DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN.



Activar Wir Ir a Configurac